CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE SALITRE

CODIGO DE VERIFICACION: 318103121E9BB6

27 DE ABRIL DE 2018 HORA 10:08:37

0318103121 PAGINA: 1 de 3

* *

****

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

****

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

****

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

****

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE LA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO : CORPORACION CULTURAL CABILDO
INSCRIPCION NO: S0018067 DEL 30 DE AGOSTO DE 2002
N.I.T. : 830108060-9 ADMINISTRACION : DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTA, REGIMEN COMUN
TIPO ENTIDAD : CORPORACIONES, ASOCIACIONES Y FUNDACIONES CREADAS PARA ADELANTAR
DOMICILIO : BOGOTA D.C.

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EN EL EJERCICIO DE LA FACULTAD CONFERIDA POR LOS ARTICULOS 43 Y 144 DEL DECRETO NUMERO 2150 DE 1995

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA INSCRIPCION : 27 DE FEBRERO DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO: 2018
ACTIVO TOTAL : 364,593,068
PATRIMONIO : 2,000,000

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CL 68 NO. 99-38
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : cabildocorp@gmail.com
DIRECCION COMERCIAL : CL 68 NO. 99-38
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.
EMAIL : cabildocorp@gmail.com

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR ACTA NO. 0000001 DEL 2 DE JULIO DE 2002 OTORGADO(A) EN ASAMBLEA DE ASOCIADOS, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 30 DE AGOSTO DE 2002 BAJO EL NÚMERO 00053642 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE CONSTITUIDA LA ENTIDAD DENOMINADA CORPORACION CULTURAL CABILDO.

CERTIFICA:

ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCION DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL:

Constanza del Pilar Puentes Trujillo

SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA

CERTIFICA:

REFORMAS:

NUMERO	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO.INSC.
0000005	2006/11/01	JUNTA DE SOCIOS	2007/07/17	00123483
0000009	2008/09/01	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	2008/09/29	00143595
019	2010/09/02	CONSEJO GENERAL	2010/11/10	00181821

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA ENTIDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 2 DE JULIO DE 2052 .

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA CORPORACIÓN CULTURAL CABILDO, TIENE COMO OBJETO CONTRIBUIR CON EL RECONOCIMIENTO, RESPETO DE LA DIVERSIDAD CULTURAL, GRUPOS ÉTNICOS, Y SOCIAL DE LA NACIÓN COLOMBIANA, REALIZANDO EN EL ÁMBITO NACIONAL E INTERNACIONAL, ACCIONES PARA LA INVESTIGACIÓN, FORMACIÓN, FOMENTO, DIFUSIÓN Y PROYECCIÓN DE LAS DIFERENTES MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES DEL PAÍS Y DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE DIVERSAS ESTRATEGIAS CULTURALES DIRIGIDAS A NIÑOS, NIÑAS, JÓVENES, ADULTOS, ORGANIZACIONES Y GRUPOS SOCIALES DEL TERRITORIO NACIONAL. PARA DESARROLLAR SU OBJETO SOCIAL LA CORPORACIÓN CULTURAL CABILDO, PODRÁ REALIZAR ENTRE OTRAS LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: GESTIONAR, CANALIZAR Y ADMINISTRAR RECURSOS DE ORDEN MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL, NACIONAL E INTERNACIONAL, YA SEA DEL SECTOR OFICIAL O PRIVADO, LOS CUALES SERÁN UTILIZADOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL. REALIZAR Y PROMOVER DE CUENTA PROPIA O EN ASOCIO DE OTRAS ENTIDADES YA DEL SECTOR OFICIAL O PRIVADO MEDIANTE LA CELEBRACIÓN DE CONVENIOS O CONTRATOS TENDIENTES A LA FORMULACIÓN, DISEÑO Y EJECUCIÓN DE PLANES, CAMPAÑAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS ACORDES CON EL OBJETO SOCIAL DE LA MISMA. ORGANIZAR EVENTOS QUE FOMENTEN LA REFLEXIÓN, DIVULGACIÓN, LA INFORMACIÓN, PROYECCIÓN, EL EMPRENDIMIENTO, CIRCULACIÓN Y LA COOPERACIÓN DE DIVERSAS MANIFESTACIONES CULTURALES NACIONALES E INTERNACIONALES. REALIZAR CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LA CULTURA, CONVIVENCIA CIUDADANA Y LOS DERECHOS HUMANOS, CON ÉNFASIS EN LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS/NIÑAS Y ADOLESCENTES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD. ESTO CON EL PROPÓSITO DE MINIMIZAR LOS RIESGOS DE NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES ADOLESCENTES EN PROSTITUCIÓN, ALCOHOLISMO, DROGADICCIÓN, DESERCIÓN DE CLASES, VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, EXPLOTACIÓN SEXUAL Y LABORAL; PREVENCIÓN DE CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL Y VINCULACIÓN A PANDILLAS. PRODUCIR LIBROS, REVISTAS, PERIÓDICOS, FOLLETOS, VIDEOS, AUDIOVISUALES Y PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS, QUE CONTRIBUYAN A LA SENSIBILIZACIÓN DE TORNO A LA DIVERSIDAD CULTURAL Y LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS. PROPICIAR Y REALIZAR INVESTIGACIONES SOBRE LAS DIFERENTES TEMÁTICAS CONTENIDAS EN EL OBJETO SOCIAL. PROMOVER EN DIFERENTES COMUNIDADES LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS TENDIENTES A LA REVALORIZACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PROYECCIÓN DE SUS PROPIAS TRADICIONES CULTURALES PROYECTAR DENTRO Y FUERA DEL PAÍS, LAS EXPERIENCIAS DE RECUPERACIÓN, REVALORIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LAS MANIFESTACIONES CULTURALES REGIONALES Y URBANAS. CONTRIBUIR A LA CUALIFICACIÓN DE LAS AGRUPACIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES DE DIFERENTES REGIONES DEL PAÍS.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:
9007 (ACTIVIDADES DE ESPECTACULOS MUSICALES EN VIVO)

CERTIFICA:

PATRIMONIO: 2,000,000.00

CERTIFICA:

** ORGANO DIRECTIVO **

NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	
RAMOS CARABALLO RAFAEL ARCANGEL	C.C. 000000073122936
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	
DAZA TORRES ROBERTO ANTONIO	C.C. 000000009070395
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	
BARBOSA AREVALO LEIDY	C.C. 000001014204186
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	
MONTERROSA HERNANDEZ LOURDES DEL ROSARIO	C.C. 000000045471772
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	
DAZA RUBY RAMOS DE	C.C. 000000033193859

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL : LA REPRESENTACION LEGAL DE LA CORPORACION ESTARA A CARGO DE UN PRESIDENTE Y UN VICEPRESIDENTE.

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL

PRINCIPAL(ES) : RAMOS CARABALLO RAFAEL ARCANGEL
C.C.000000073122936

SUPLENTE(S) : DAZA TORRES ROBERTO ANTONIO
C.C.000000009070395

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL : EL PRESIDENTE ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACION Y POR LO TANTO PUEDE : A. CELEBRAR CONTRATOS, OTORGAR PODERES AUTORIZAR CON SU FIRMA TODOS LOS ACTOS EN QUE LA CORPORACION DEBE INTERVENIR. B. PRESIDIR LAS REUNIONES DEL CONSEJO GENERAL Y DE LA JUNTA DIRECTIVA. C. DAR CUENTA AL CONSEJO DIRECTIVO SON 15 DIAS DE ANTICIPACION , CUANDO QUIERA SEPARARSE DE SU CARGO TEMPORAL O DEFINITIVAMENTE. D. DIRIGIR LA CORPORACION Y REPRESENTARLA EN TODOS SUS ACTOS. E. ABRIR Y MANEJAR JUNTO CON EL TESORERO, CUENTAS DE AHORROS, CORRIENTES SIMILARES. F. PROPONER EL NOMBRE DEL DIRECTOR EJECUTIVO DE LA CORPORACION. G. TRANSIGIR, CONCILIAR, DECIDIR , ALLANAR, DELEGAR Y COMPROMETER DE ACUERDO A LOS ESTABLECIDO EN LOS PRESENTES ESTATUTOS. H. RENDIR INFORMA ANUAL SOBRE LA MARCHA DE LA CORPORACION, TANTO A LA JUNTA DIRECTIVA COMO AL CONSEJO GENERAL. I. VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LOS PRESENTES ESTATUTOS. J. VIGILAR LA TESORERIA Y VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS QUE SOBRE GASTOS APRUEBE LA JUNTA DIRECTIVA. VICEPRESIDENTE. (REPRESENTANTE LEGAL 2) EL VICEPRESIDENTE DEBERA REEMPLAZAR AL PRESIDENTE EN SUS FALTAS TEMPORALES O ABSOLUTA, EN CUYO CASO TENDRA LAS MISMAS FUNCIONES QUE EL PRESIDENTE.

CERTIFICA:

QUE EN ESTA CAMARA DE COMERCIO NO APARECEN INSCRIPCIONES POSTERIORES

DE DOCUMENTOS REFERENTES A REFORMA, DISOLUCION LIQUIDACION O NOMBRAMIENTOS DE REPRESENTANTES LEGALES DE LA MENCIONADA ENTIDAD.

CERTIFICA:

EL REGISTRO ANTE LAS CAMARAS DE COMERCIO NO CONSTITUYE APROBACION DE ESTATUTOS. (DECRETO 2150 DE 1995 Y DECRETO 427 DE 1996).

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.

TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÃ N. SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. (LOS SABADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DIAS HABILES PARA LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *
****
** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION.
****

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA,
VALOR : $ 5,500

****
PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACION QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PUBLICOS DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EL CODIGO DE VERIFICACION PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO
****
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y
****
****
****
****
****
****
****
****
****
****

CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURIDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.
****
FIRMA MECANICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.